Alcaldía de PEREIRA

ALCALDÍA DE PEREIRA

0300 Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Pereira, 24 de junio de 2024

EDWIN OTTO BELLO PEÑUELA
19458036
Carrera 45 # 26-85
3112197483
eobellop@unal.edu.co

No.20240624-33673-I

ASUNTO: RESPUESTA AL DERECHO DE PETICION

Cordial saludo:

Con respecto a la petición: " Cordial saludo. Me presento soy el Arq. MSc. Esp. EDWIN OTTO BELLO PEÑUELA docente de la UNAL – FACULTAD DE ARTES - ESCUELA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO. Especialista en Gerencia de Proyectos, Magíster en Construcción de la Universidad Nacional de Colombia, con múltiples cursos de actualización, amplia experiencia en interventorías técnicas, administrativas y financieras de obras públicas y consultorías de Estudios y diseños, más de 100.000 m2 aprobados. Actualmente presto mis servicios profesionales en el Centro de Extensión Académica CEA de la Facultad de Artes, en el área de proyectos de extensión como lo son: · Interventoría técnica, administrativa legal y financiera de obras públicas · Interventoría técnica, administrativa legal y financiera de consultorías de Estudios y Diseños · Consultorías de Estudios y diseños a nivel Nacional Razón por la cual queremos ofrecer los servicios dentro de estas áreas que brinda la UNAL, teniendo en cuenta que la UNAL cuenta con óptimos profesionales disponibles para cumplir los requerimientos que se le requieran. Cabe resaltar que la UNAL puede contratar con el Estado a través de la modalidad de contratación directa en el marco de los contratos o convenios interadministrativos cuando las obligaciones derivadas del vínculo contractual guarden relación directa con sus fines, claramente estipulados en la Ley 66 de 1867, el Decreto 1210 de 1993 y el Acuerdo CSU 011 de 2005 del Consejo Superior Universitario por el cual se adopta el Estatuto General. Cualquier requerimiento y/o invitación y/o necesidad que se tenga, puede comunicarse conmigo para un mayor asesoramiento u coordinar una reunión. -- Arq. MSc. Esp. Edwin Otto Bello P. Profesor Asociado Escuela de Arquitectura y Urbanismo Universidad Nacional de Colombia Teléfono: 311 2197483"; se le informa que esta Secretaria le corresponde la promoción del desarrollo económico del Municipio , el

fomento al turismo, la competitividad territorial, el impulso a la productividad local y la promoción empresarial de las actividades de Desarrollo Económico y el Emprendimiento; para el efecto desarrolla las siguientes actividades:

- Contribuir con la planificaci6n del Desarrollo Económico del Municipio, tanto en el ámbito urbano como rural y proponer las políticas públicas, programas proyectos y acciones que promuevan la competitividad empresarial y territorial a través del desarrollo y la dinamización de los sectores económicos priorizados.

- Formular y desarrollar programas y proyectos de promoción y construcción de la infraestructura económica del municipio, especialmente en aspectos relacionados con centros logísticos, centros financieros, tecnologías de información y comunicaciones, centros de innovación y desarrollo tecnológica, infraestructura, entre otros.

- Dirigir la ejecución del Plan Maestro de Turismo realizando el seguimiento y la evaluación de avances y logros.

- Conformar y consolidar la oferta turística del Municipio de Pereira y difundirla mediante los diferentes mecanismos de promoción, difusión y publicidad.

- Concretar alianzas con los demás niveles de gobierno y organizaciones del sector privado especializadas para fomentar la demanda turística sostenible del municipio.

- Contribuir al posicionamiento competitivo del municipio mediante la promoción de asociaciones y alianzas estratégicas para la promoción de la transformación productiva del tejido empresarial, a través de su ampliación y su fortalecimiento.

- Promover alianzas entre los sectores social - público - privado (universidad-empresa - estado - sociedad) para diseñar planes, proyectos y programas que

fomenten la innovación, el uso de tecnologías en la transmisión y difusión del conocimiento y el desarrollo de capacidades para incrementar el Desarrollo Económico de Pereira.

- Desarrollo de actividades de promoción del municipio (marketing territorial) que le permitan un adecuado posicionamiento para convertirlo en un centro atractivo para la inversión nacional y extranjera.

- Formulación y apoyo de programas y proyectos de promoción del empleo.

- Servir de instrumento transformador, gestor y promotor del Desarrollo Económico del Municipio.

- Promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del respectivo municipio, fomentando la industria nacional, el comercio y el consumo interno en su territorio de conformidad con la legislación vigente para estas materias.

- Liderar la estrategia de Competitividad planteada en las políticas públicas, en el Plan de Desarrollo y en el plan Regional de Competitividad vigentes.

- Promover el desarrollo de actividades de innovación, científicas y tecnológicas."

Es así como, le damos a conocer todas las actividades encaminadas al desarrollo del Municipio; informándole que si bien es cierto su hoja de vida y la información plasmada en la petición, esta estructurada para prestar servicios de Ingeniero en todos sus campos, que también enseña los estudios realizados en el Alma Mater mencionada; también es cierto que nos permitimos informarle que los contratos de prestación de servicios se suscriben de acuerdo a la necesidad de la entidad; y para esta oportunidad no se ha establecido diche necesidad y por ello no es posible acceder a su petición de otorgarle un contrato de prestación de servicios desde esta Secretaria;

No obstante, su petición será direccionada a la SECREARIA DE INFRAESTRUCTURA, para su revisión.

Atentamente,



CRISTIAN DAVID TORO CALLE
Secretario (a) de Desarrollo Económico y Competitividad

Proyectó: MARIBEL ALMANZA GIL - Contratista